

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”**

- 26** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de formalización del contrato P. A. HUPA 63/20: Asas y agujas de esclerosis para endoscopias para el Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: P. A. HUPA 63/20.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Asas y agujas de esclerosis para endoscopias.
 - c) Lotes: 1, 2, 3 y 5..
 - d) CPV: 33140000-3
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 30 de octubre de 2020; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de noviembre de 2020; “Perfil del contratante” de 30 de octubre de 2020.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 346.699,50 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 165.095,00 euros. IVA: 34.669,95 euros. Importe total: 199.764,95 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de marzo de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de abril de 2021.
 - c) Contratistas:
 - c.1) Olympus Iberia, S. A. U. A08214157.
 - c.2) Boston Scientific Ibérica, S. A. A80401821.
 - d) Importe de adjudicación:
 - d.1) Importe neto: 146.796,00 euros, IVA: 30.827,17 euros, Importe total: 177.623,17 euros.
 - d.2) Importe neto: 13.000,00 euros, IVA: 2.730,00 euros, Importe total: 15.730,00 euros.

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 30 de marzo de 2020.

Madrid, a 10 de mayo de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” (Resolución de 11 de junio de 2020, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 15 de junio de 2020), María Dolores Rubio Leonart.

(03/16.852/21)

